

**COURSE DATA****Data Subject**

Code	33734
Name	Educational orientation
Cycle	Grade
ECTS Credits	6.0
Academic year	2019 - 2020

Study (s)

Degree	Center	Acad. year	Period
1307 - Degree in Pedagogy	Faculty of Philosophy and Educational Sciences	3	Second term

Subject-matter

Degree	Subject-matter	Character
1307 - Degree in Pedagogy	81 - Educational guidance I	Obligatory

Coordination

Name	Department
FOSSATI MARZA, RENZINA	270 - Research Methodology, Educational Diagnosis and Assessment
SANCHEZ PEREZ, MARIA JOSE	270 - Research Methodology, Educational Diagnosis and Assessment

SUMMARY

La Orientación Educativa es una materia relevante en el Plan de Estudios del título de Grado en Pedagogía. Esta disciplina ofrece al alumno las bases teóricas y prácticas necesarias para desempeñar las competencias profesionales. La teoría como fundamentación científica de la práctica. La parte práctica como ayuda para identificar y aplicar la modalidad de orientación más adecuada en cada caso.

Su contribución a la formación del orientador educativo para el desarrollo de sus tareas profesionales implica que esta asignatura deba entenderse desde una doble perspectiva: personal y profesional, cuyo objetivo es llevar a los estudiantes a lograr, además de los conocimientos científico-técnicos, las aptitudes, habilidades, destrezas y actitudes pedagógicas necesarias para el ejercicio de la profesión de Orientador con un nivel apropiado de competencia. El Orientador se considera como un profesional comprometido, no sólo con la prestación de ayuda en situaciones de déficit (función terapéutica), sino,



sobre todo, con la mejora global del proceso educativo y del sistema social en el que tal proceso acontece (funciones de prevención, desarrollo e intervención). Estos principios de intervención han de regir la teoría y la práctica.

PREVIOUS KNOWLEDGE

Relationship to other subjects of the same degree

There are no specified enrollment restrictions with other subjects of the curriculum.

Other requirements

Capacidad para organizar la información que obra en un departamento de orientación.

Conocimiento de los métodos y estrategias de la investigación educativa y psicopedagógica aplicados a la Orientación Educativa.

Capacidad para realizar, tanto de forma autónoma como en equipo, estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas educativas.

COMPETENCES (RD 1393/2007) // LEARNING OUTCOMES (RD 822/2021)

1307 - Degree in Pedagogy

- Develop organisational and planning skills.
- Design educational plans, programmes, projects, actions and resources in different contexts.
- Apply and coordinate educational programmes and methodologies for personal, social and professional development.
- Prepare and interpret technical, research and evaluation reports on educational actions, processes and results.
- Develop strategies and techniques to promote participation and lifelong learning.
- Organise and manage schools and educational institutions, services and resources.
- Apply strategies and techniques for tutoring, training, peer counselling, consultation and guidance in educational and training processes.
- Capacidad de resolución de problemas y toma de decisiones.
- Conocer y comprender los procesos de enseñanza aprendizaje y su incidencia en la formación y desarrollo integral de las personas y comunidades.
- Skills in analysis and synthesis.



- Capacidad de gestión de la información.
- Capacidad para desarrollar, promover y dinamizar habilidades de comunicación interpersonal.
- Capacidad de aprendizaje autónomo a lo largo de la vida.

LEARNING OUTCOMES (RD 1393/2007) // NO CONTENT (RD 822/2021)

- Describe los elementos del proceso de la Orientación Educativa, sus principios y fundamentos, integrados dentro del marco educativo y establecimiento de las diferencias entre los principales modelos de intervención: Counseling/Consulta/Programas/Servicios.
- Analiza las diferentes etapas del desarrollo histórico de la Orientación educativa, psicopedagógica y profesional.
- Describe las competencias internacionales para los profesionales de la Orientación Educativa y las normas éticas en la obtención, manejo y transmisión de la información.
- Describe el modelo de Orientación propuesto por las reformas educativas: principios que lo sustentan y funciones de los miembros que lo componen, con especial referencia a la Comunidad Valenciana.
- Diseña programas de orientación educativa e intervención psicopedagógica en los principales ámbitos de aplicación escolar.
- Utiliza estrategias e instrumentos para la recogida de información y elaboración de informes psicopedagógicos en la atención a la diversidad del alumnado y muestra profesionalidad en la comunicación y difusión de los resultados de la evaluación psicopedagógica a los diferentes agentes implicados siguiendo criterios de deontología profesional.
- Describe los elementos constitutivos del Plan de Atención a la Diversidad; Plan de Acción Tutorial y Plan de Orientación Académica y Profesional del departamento de orientación.
- Analiza comparativamente las principales teorías o enfoques del asesoramiento psicopedagógico: sus fundamentos, metodología, estrategias y recursos.
- Utiliza y maneja destrezas y habilidades sociales para el fomento de la convivencia y resolución de conflictos entre profesores, alumnos y familias.

**WORKLOAD**

ACTIVITY	Hours	% To be attended
Theory classes	30,00	100
Classroom practices	30,00	100
Attendance at events and external activities	3,00	0
Development of group work	5,00	0
Development of individual work	5,00	0
Study and independent work	25,00	0
Readings supplementary material	10,00	0
Preparation of evaluation activities	10,00	0
Preparing lectures	10,00	0
Preparation of practical classes and problem	10,00	0
Resolution of case studies	10,00	0
Resolution of online questionnaires	2,00	0
TOTAL	150,00	

TEACHING METHODOLOGY

La metodología a seguir combinará, en función del tipo de actividad realizada (clase teórica, clase práctica, resolución de casos, tutoría) las siguientes modalidades de trabajo: exposición del profesor, aprendizaje cooperativo, exposición de los estudiantes, aprendizaje basado en la resolución de casos, lecturas tutorizadas, debates, resolución de actividades...

Clases Teóricas:

Se dedicarán al análisis, estudio y comprensión de los conceptos fundamentales incluidos en el programa de la asignatura. Los conceptos más complejos serán explicados por el profesor y, para conseguir la mejor implicación y participación de los estudiantes, cada clase teórica incluirá la resolución de ejercicios y/o actividades complementarias por parte de los estudiantes.

Clases Prácticas:**- Prácticas presenciales:**

Las prácticas presenciales serán obligatorias, debiendo asistir al menos al 80 % de las mismas (1 clase práctica semanal) para poder presentarse al examen final de la asignatura en cualquiera de las dos convocatorias oficiales y ser calificado.

Las clases prácticas se destinarán a la resolución y corrección de los casos prácticos más relevantes estrechamente vinculados con la realidad cotidiana, fundamentados previamente desde el contexto



teórico de la asignatura. La resolución de los casos prácticos propuestos para clase se podrá realizarse de forma individual o en pequeños grupos. Todos los casos prácticos presenciales serán corregidos en clase.

Estas prácticas constituirán la base para que cada alumno elabore su propio dossier de prácticas.

Estudio individual:

Se trata de dirigir al estudiante en actividades orientadas al aprendizaje. El modelo a aplicar es el investigador, de manera que la actividad del estudiante se centra en la investigación, localización, análisis, elaboración y retorno de la información.

Tutorías:

Las tutorías se ofrecen para la resolución de problemas, dirección y supervisión de trabajos, etc. También cabe la posibilidad de tutorías mediante correo electrónico.

EVALUATION

La evaluación, tanto de las actividades teóricas como de las prácticas, se regirá por las siguientes normas:

1º El estudiante tiene derecho a ser evaluado y recibir una calificación final siempre que, previa consulta con el profesor, no se modifiquen las normas del presente programa en función de sus características especiales o se aplase dicha decisión final hasta que complete su proyecto personal de trabajo, o renuncie a ser calificado.

2º La evaluación de los contenidos teóricos y prácticos se efectuará en base a los resultados obtenidos en el examen que se realice sobre los mismos al finalizar el cuatrimestre. Para poder ser evaluado, el alumno deberá haber asistido, al 80% de las actividades prácticas programadas.

3º La calificación obtenida sobre una puntuación total de 10, tendrá validez académica, se reflejará en el acta de la convocatoria a la que el estudiante decida acogerse y se establecerá de acuerdo con el siguiente baremo:

Sobresaliente..... más de 9 puntos.

Notable..... de 7 a 8,9 puntos.

Aprobado..... de 5 a 6,9 puntos.



Suspenso..... menos de 5 puntos.

4º Entre los estudiantes que hayan obtenido una calificación final de sobresaliente (más de 9,5 puntos), se podrá efectuar un examen especial para Matrícula de Honor.

De cualquier forma, la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realizará considerando una serie de elementos:

a) Examen final escrito individual de teoría y práctica para determinar el dominio de los conocimientos teórico-prácticos de la materia. Se realizará únicamente en la fecha que se determine oficialmente.

El valor de este examen en la calificación final de la asignatura será del **90%**, debiéndose obtener una calificación de al menos un 4,5 (sobre una calificación de 10 puntos) para superar la asignatura.

b) Asistencia y participación en clase, en las tutorías y en la elaboración del dossier personal del alumno con los ejercicios de las clases prácticas. Se valorará hasta el **10%** de la calificación final la asistencia y participación en clase tanto de teoría como de prácticas, en los debates, en la resolución de casos y en todas las actividades propuestas en la asignatura así como la participación activa en las tutorías. También se tendrá en cuenta la puntualidad a las diferentes sesiones.

Como **criterios generales de evaluación** para las diferentes actividades se valorará:

- Asistencia a clase y puntualidad.
- Implicación, participación activa, compromiso e interés.
- Resolución correcta de los casos y actividades propuestas.
- Calidad y pertinencia de los trabajos presentados: adecuación a los conceptos teóricos explicados, elaboración esmerada, originalidad, claridad, precisión, calidad y rigor científico.
- Cumplimiento de los plazos de entrega establecidos y de los tiempos de realización de las actividades en clase.

REFERENCES

Basic



- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, M. y BISQUERRA, R.(Coord.) (1996): Manual de Orientación y Tutoría. Barcelona, Praxis.
- BENAVENT OLTRA, J.A. (1996): La Orientación Psicopedagógica en España. Desde sus orígenes hasta 1939. Valencia, Promolibro.
- BENAVENT OLTRA, J.A. (2000): La Orientación Psicopedagógica en España. Desde 1939 hasta la Ley General de Educación de 1970. Valencia, Promolibro.
- HERVÁS AVILÉS, R. M^a (2006): Orientación e intervención psicopedagógica y procesos de cambio. Granada, Grupo Editorial Universitario.
- MARTINEZ GONZALEZ, M^a DE C., QUINTANA, J. Y TÉLLEZ, J.A. (2002): La Orientación Escolar. Fundamentos y desarrollo. Madrid, Dykinson.
- NEGRO MONCAYO, A. (2006): La Orientación en los centros educativos. Organización y funcionamiento desde la práctica. Barcelona, Graó.
- REPETTO, E.; RUS, V. Y PUIG, J. (1994): Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Madrid, U.N.E.D.
- SANTANA, L.E. (2009, 3^a ed.): Orientación Educativa e Intervención Psicopedagógica. Cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid, Pirámide.
- VÉLAZ DE MEDRANO URETA, C. (1998): Orientación e Intervención Psicopedagógica. Concepto, modelos, programas y evaluación. Málaga, Aljibe.

Additional

- BISQUERRA ALZINA, R. (2008): Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. Madrid, Wolters Kluwer.
- BISQUERRA ALZINA, R. (coord.) (2002): La práctica de la Orientación y la Tutoría. Barcelona, Praxis.
- BLASCO CALVO, P.; PÉREZ BOULLOSA, A. Y FOSSATI MARZÁ, R. (2010): Orientación Profesional. Desarrollo de competencias y práctica profesional. Valencia: Nau Llibres.
- BLASCO CALVO, P. (2006): Estrategias psicopedagógicas para la atención a la diversidad en Educación Secundaria. Casos prácticos resueltos. Valencia, NAU Llibres.
- CABRERIZO, J. y RUBIO, M^a J. (2008): Atención a la Diversidad. Teoría y práctica. Madrid: ESIC.
- ECHEVERRÍA, B. (2005): Competencia de acción de los profesionales de la Orientación. Madrid: Pearson Prentice Hall.
- FOSSATI MARZÁ, R. y BENAVENT, J.A. (1987): El Departamento de Orientación en un centro educativo. Valencia, Reproval.
- GARCÍA MEDIÁVILLA, L. y MARTÍNEZ GONZÁLEZ, M^a. de C. (2003): Orientación Educativa en la familia y en la escuela. Casos resueltos. Madrid, Dykinson.
- REPETTO, E. (2002): Modelos de Orientación e Intervención Psicopedagógica. (2 vol.). Madrid, U.N.E.D.
- RODRÍGUEZ MORENO, M. L. (1995): Orientación e Intervención Psicopedagógica. Barcelona, CEAC.
- SÁNCHEZ ÁLVAREZ, P. (2005): Tareas de Orientación en Educación Secundaria. Murcia, Diego Martín ed..



- 10.3 Recursos en internet/ Recursos dInternet.

Orientación Académica y Profesional. <http://sauce.pntic.mec.es/mbenit4/>

Orientaeduc.com: Recursos para la Orientación Educativa, oposiciones psicología y pedagogía, convivencia escolar, ... <http://www.orientaeduc.com/>

Educaweb: Web que oferta servicios educativos de orientación académica y profesional. <http://www.orientaeduc.com/>

Orientared: Recursos para la orientación educativa en internet. <http://www.orientared.com/>

Orientación Educativa: La Orientación Educativa es un conjunto de actividades dirigidas a los alumnos, padres y profesores para ayudarles en el desarrollo de sus tareas dentro del ámbito específico de los centros escolares. <http://www.ite.educacion.es/w3/recursos2/orientacion/>

ADDENDUM COVID-19

This addendum will only be activated if the health situation requires so and with the prior agreement of the Governing Council

1. Continguts / Contenidos

1. Es mantenen els continguts i s'inclouen unes activitats i substitució per unes altres mantenint el volum de treball que marca la guia docent original
2. S'inclou en moodle, treballs acadèmics, de reforç, dels temes no impartits presencialment

1. Se mantienen los contenidos y se incluyen unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original
2. Se incluye en moodle, trabajos académicos, de refuerzo, de los temas no impartidos presencialmente

2. Volum de treball i planificació temporal de la docència/ Volumen de trabajo y planificación temporal de la docencia

1. Reducció del pes d'unes activitats i substitució per altres mantenint el volum de treball que marca la guia docent original
2. No es mantenen els horaris, s'ha donat llibertat a l'estudiantat per a realitzar les activitats programades d'acord amb la seua pròpia programació
3. Es mantenen les practiques programades setmanalment, però realitzades de manera no presencial a través de moodle



1. Reducción del peso de unas actividades y sustitución por otras manteniendo el volumen de trabajo que marca la guía docente original
2. No se mantienen los horarios de las sesiones, se ha dado libertad al estudiante para realizar las actividades programadas de acuerdo con su propia programación
3. Se mantienen las prácticas programadas semanalmente, pero realizadas de modo no presencial a través de moodle

3. Metodología docente / Metodología docente

1. Pujada de materials a l'Aula Virtual
 2. Proposta d'activitats per Aula Virtual
 3. Videoconferència síncrona BBC a demanda
 4. Sistema de tutories: Es manté el programa de tutories virtuals (atenció en 48 hores laborables màxim per correu electrònic) i en l'horari de tutories presencials disponibilitat de la professora mitjançant correu electrònic / videoconferència amb sessions programades i pactades amb estudiants"
-
1. Subida de materiales al Aula virtual
 2. Propuesta de actividades por aula virtual
 3. Videoconferencia síncrona BBC
 4. Sistema de tutorías. Se mantiene el programa de tutorías virtuales (atención en 48 horas laborables máximo por correo electrónico) y en el horario de tutorías presenciales disponibilidad de la profesora mediante correo electrónico / videoconferencia con sesiones programadas y pactadas con estudiantes"

4. Avaluació/ Evaluación

1. Addició d'activitats d'avaluació continua
2. Increment del pes en la nota final de l'avaluació continua als treballs acadèmiques. Part teòrica 80%: examen (40% avanç 80%) + Treballs acadèmiques 40%. Part pràctica es queda igual (20%)
3. Proves d'avaluació per treballs acadèmics
4. Proves objectives (tipus test) en aula virtual



5. Exàmens orals per videoconferència (en 2a convocatòria)/ altres alternatives (probes mixtes)

1. Adición de actividades de evaluación continua
2. Incremento del peso en la nota final de la evaluación continua a los trabajos académicos. Parte teórica (80%): examen (40%; antes valia 80%) + Trabajos académicos (40%). Parte práctica se queda igual (20%).
3. Pruebas de evaluación mediante trabajos académicos
4. Pruebas objetivas (tipo test) en aula virtual / otras alternativas (pruebas tipo mixto)
5. Exámenes orales por videoconferencia (en 2ª convocatoria) / otras alternativas (pruebas tipo mixto)

5. Bibliografia/ Bibliografía

1. La bibliografia recomanada es manté perquè és accessible.
1. La bibliografía recomendada se mantiene pues es accesible